



ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL, DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE JULIO DEL 2017.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, REPRESENTANTE DEL SENASICA EN EL ESTADO, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
33/16.- Se recibe oficio No 11403 con fecha del 15 de noviembre del 2016, en donde se hace del conocimiento que falta de solventar la observación número 21 de la supervisión realizada a los OASV en noviembre del 2015.	33/16.- Se hará llegar nuevamente un oficio de la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata.	33/16.- Se hizo llegar la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata, a la fecha no se ha recibido respuesta, por lo que se enviara oficio nuevamente.
02/17.- Se informa por parte de la Subcomisión que se enviaron oficios dirigidos al MVZ. Enrique Sánchez Cruz director en jefe del SENASICA, solicitando que se reconsidere el monto de los recursos que se destinan a Sanidad Vegetal para el ejercicio 2017, debido a que se observa una reducción significativa en los recursos a ejercer en el 2017.	02/17.- Se espera contestación de los oficios para su atención.	02/17.- Se recibió oficio No 208 con fecha del 25 de julio del 2017 donde se autoriza el uso del recurso de emergencias sanitarias por la cantidad de \$2,660,000.00. En seguimiento a este recurso ya se subieron los programas de trabajo al SIMOSICA y

[Handwritten signature]



<p>El oficio No 001 con fecha del 17 de enero enviado por el Comité Estatal.</p> <p>Oficio No 000050 con fecha del 25 de enero por la SAGARPA Coahuila.</p> <p>Oficio No 025 con fecha del 27 de enero por la SEDER en Coahuila.</p> <p>En el que se pide que los recursos destinados a Sanidad vegetal sean igual al presupuesto asignado en el 2016.</p>		<p>se enviaron en fisico para sus firmas respectivas.</p>
<p>19/17.- Se solicita por parte del Comité Estatal se autorice y se valide la contratación del Ing. Sebastián Solís Rodríguez como auxiliar de campo en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, este puesto viene contemplado en el programa de trabajo del 2017, y la contratación se realizó de acuerdo al procedimiento contemplado en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Se autoriza y se valida la contratación.</p>	<p>19/17.- Se le dará seguimiento al desempeño del Ing. Sebastián Solís Rodríguez como auxiliar de campo en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p>	<p>19/17.- CONCLUIDO</p>
<p>20/17.- Se recibe oficio No 05066 con fecha del 09 de junio del 2017, enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se solicita se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se acuerda darle seguimiento a la solicitud con la nueva mesa directiva de la junta local en mención.</p>	<p>20/17.- Se hará del conocimiento de la mesa directiva electa en la Junta de la Región Laguna para plantear la solicitud del oficio, toda vez que el personal en mención está adscrito laboralmente a esta Junta Local a la vez se contestó mediante oficio No 125.210.200/2017 con fecha del 20 de junio.</p>	<p>20/17.- Se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 07 de agosto del 2017, en donde se indica que se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se dará</p>

Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin.

		seguimiento a la indicación por parte de la Junta Local de la Laguna.
21/17.- Se recibe oficio circular No 468 con fecha del 23 de junio del año en curso girado por el L.C.A Hugo Sandoval López titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual señala que la captura de información generada por las Campañas y Programas fitosanitarios se realizaran a través de la plataforma informática del SIMOSICA.	21/17.- Se dará puntual seguimiento a lo establecido en el oficio no 468.	21/17.- CONCLUIDO
22/17.- Se recibe oficio No 05400 con fecha del 20 de junio del 2017, enviado por el Dr. José Abel López Buenfil, en donde se programa realizar supervisión a los avances del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria los días del 03 al 07 de Julio del año en curso.	22/17.- Se dio seguimiento a la realización de la supervisión mencionada en el oficio No 05400.	22/17.- Se esperan observaciones para su solventación.
23/17.- Se recibe oficio circular No 038 con fecha del 21 de junio del 2017, girado por el M.C Pedro Carranza Vázquez, en donde se solicita hacer las modificaciones pertinentes a los programas de trabajo para incluir la aportación estatal en los mismos y sean enviadas a la dirección general para su validación.	23/17.- Se realizaron las modificaciones a los programas que contemplan recurso estatal y se enviaron a la DGSV para su validación así como en la capa de datos del SIMOSICA.	23/17.- Se enviaron programas de trabajo con las firmas correspondientes mediante oficio No 125.210.251/2017 con fecha del 04 de agosto del 2017.
24/17.- Se informa por parte del Comité Estatal de la autorización de la Compra de Chrysopa para el Programa de Manejo Fitosanitario del Sorgo por parte del CAS, mediante acta del 12 del mes de julio del 2017, (se anexa acta CAS).	24/17.- Se dará seguimiento a la Compra del Material Biológico en mención.	24/17.- CONCLUIDO
25/17.- Se solicita por parte del Comité estatal se analice y se autorice la contratación del	25/17.- Se dará seguimiento al desempeño del Técnico Agrícola. Jonathan Ulises	25/17.- CONCLUIDO

Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin.



<p>Técnico Agrícola. Jonathan Ulises García, como Auxiliar de Campo en la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, este personal está contemplado en el programa de trabajo 2017, y su contratación se realiza bajo el procedimiento establecido. Se autoriza y se valida su contratación.</p>	<p>García, como Auxiliar de Campo en la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas.</p>	
---	---	--

III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXOTICAS, AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por parte del comité estatal los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de julio del 2017.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de julio del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de julio del 2017, en esta Subcomisión.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- Se presentan informes del mes de julio de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondiente al año del 2017. Según el programa validado por la coordinación de enlace.
- Se informa por parte del Comité Estatal que del 07 al 12 de Agosto se desarrolló el curso de Estándar de Competencia EC 821 Operador de Programa a 11 participantes del Comité Estatal, por lo que también se informa que se afectaran metas a cumplir en los programas de trabajo por el tiempo que se lleva este curso.
- Se informa que se recibió el depósito de la segunda ministración federal el día 07 de agosto por un monto de \$ 3,987201.00 para Prevención de Plagas Fitosanitarias Reglamentadas y \$ 196,541.00 para el Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias Reglamentarias, \$

[Handwritten signature]



1,057,337.00 en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción y Procesamiento Primario en Productos Agrícolas, \$ 1,166,258.00 para Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios no Controlados, quedando pendiente de radicar la totalidad del recurso estatal.

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>26/17.- Se recibió oficio No 05821 con fecha del 04 de julio del 2017, en donde se informa de la visita de supervisión al proyecto de Programa fitosanitario contra el pulgón amarillo del sorgo, la cual se llevara a cabo del 10 al 14 de julio del 2017, por personal de la DGSV.</p>	<p>26/17.- Se dio seguimiento a la supervisión y se esperan observaciones para su solventación.</p>
<p>27/17.- Se recibió oficio Circular No 050 con fecha del 26 de julio del 2017, referente a la auditoria No 05/2017, a la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta, en la observación No 04 se identificó que en los comités estatales se observan deficiencias en el cierre operativo en los conceptos de apoyo de Sanidad, y Vigilancia epidemiológica, en la información referente a los recursos radicados, ejercidos, no ejercidos, y productos financieros generados para su validación por parte de la Comisión de sanidad Agropecuaria.</p>	<p>27/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento a la Circular No 050.</p>
<p>28/17.- Se recibió oficio Circular No 052 con fecha del 26 de julio del 2017, referente a la auditoria No 05/2017, a la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta, en la observación No 01 se identificó que en los comités estatales falta de documentación técnica en las adquisiciones de agroquímicos.</p>	<p>28/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento a la Circular No 052.</p>
<p>29/17.- Se recibió oficio No 06368 con fecha del 17 de julio del 2017, en el cual se valida el registro de la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Región Laguna de</p>	<p>29/17.- Se dará seguimiento al desempeño de ña Junta Local de Sanidad Vegetal de la Región Laguna de Coahuila.</p>

[Handwritten signature]



<p>Coahuila, con vigencia del 01 de julio del 2017, al 30 de junio del 2020.</p>	
<p>30/17.- Se recibe oficio No 536 con fecha del 17 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se instruye para que los FOFAE's realicen el pago de los proyectos transversales a las empresas autorizadas.</p>	<p>30/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento al oficio en mención.</p>
<p>31/17.- Se recibe oficio No 536 con fecha del 21 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se indica que los informes físicos y financieros correspondientes a los meses de enero a mayo deberán estar subidos al SIMOSICA para el 15 de agosto del 2017.</p>	<p>31/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento al oficio en mención.</p>
<p>32/17.- Se informa por parte del Comité Estatal de la autorización de la Compra de Chrysopa y Trichogramma para el Programa de Manejo Fitosanitario del Manzano y Manejo Fitosanitario del Nogal, por parte del CAS, mediante actas del 01, 03, 07 y 08 del mes de agosto del 2017, (se anexan actas CAS).</p>	<p>32/17.- Se dará seguimiento a la Compra del Material Biológico en mención.</p>
<p>33/17.- Se recibe Circular No 048 con fecha del 26 de julio del 2017, en donde se hacen varias recomendaciones derivadas de la auditoria 347 llevada a cabo por la auditoria superior de la federación referente al ciclo 2016.</p>	<p>33/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones derivadas de la auditoria 347.</p>

v. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de julio del 2017.



VI. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL. DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE



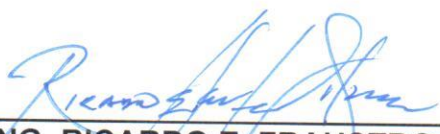
ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA
GERENTE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,

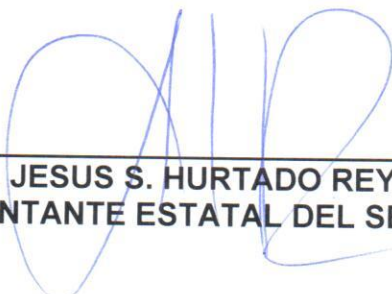


ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO AGROPECUARIO DE LA SEDER

POR EL GOBIERNO FEDERAL



ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO



ING. JESUS S. HURTADO REYES
REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA